

Circular N°29/21.08.2026

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles cordialmente, informamos a ustedes que durante la jornada se produjo una riña entre estudiantes al interior del establecimiento, situación en la que se vieron involucrados alumnos desde 8° básico hasta IV medio.

Ante estos hechos, el establecimiento activó los procedimientos correspondientes de acuerdo con nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, procurando resguardar en todo momento la integridad y seguridad de los estudiantes y de la comunidad educativa.

La situación está siendo abordada por los equipos responsables, quienes se encuentran recopilando los antecedentes necesarios para esclarecer lo ocurrido y determinar las medidas disciplinarias que correspondan, de acuerdo con la normativa vigente y los protocolos institucionales.

Como comunidad educativa, reiteramos que no se tolerarán conductas de violencia física, amenazas, agresiones o cualquier acción que atente contra la sana convivencia y el respeto entre los integrantes de nuestro colegio.

Solicitamos a las familias conversar con sus hijos e hijas sobre la importancia de resolver los conflictos mediante el diálogo, el respeto y los canales institucionales disponibles, evitando además difundir rumores, imágenes o videos relacionados con lo ocurrido, ya que ello puede afectar a los estudiantes involucrados y dificultar el adecuado abordaje de la situación.

Agradecemos la colaboración y confianza de las familias. Nuestro compromiso es continuar trabajando para mantener un ambiente seguro, respetuoso y protector para todos nuestros estudiantes.

Atentamente,



LEONARDO LARENAS INOSTROZA
Inspector General



ARACELLY OTÁROLA JIMÉNEZ
Directora



JULIO LABACA SANDOVAL
Jefe UTP